SESIÓN: CUADRAGÉSIMA TERCERA EXTRAORDINARIA (JORNADA ELECTORAL).

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

HORA: 08:00 HRS.

EN USO DE LAS FACULTADES QUE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LE CONFIERE EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN Y DESARROLLO DE LA SESIÓN PERMANENTE.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015. APROBACIÓN EN SU CASO.
- 3.- INFORME 206/SE/29-11-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TERMINO DE LEY PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.
- 4.- INFORME 207/SE/29-11-2015, RELATIVO A LA CONCLUSIÓN DE LA ETAPA DE PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO 2015-2016.
- 5.- INFORME 208/SE/29-11-2015, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO AL CUARTO INFORME DE MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, Y SEGUIMIENTO DE LAS NOTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS, DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO 2015-2016.
- 6.- INFORME 209/SE/29-11-2015, RELATIVO A LAS QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, BAJO LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, MISMAS QUE FUERON RADICADAS CON LOS NUMERO DE EXPEDIENTE IEPC/UTCE/PES/054/2015 E IEPC/UTCE/PES/055/2015

- 7.- INFORME 210/SE/29-11-2015, RELATIVO A LA REMISIÓN DE LOS ACUERDOS INE/ACRT/37/2015, INE/CG997/2015 E INE/CG/1000/2015 Y RESOLUCIONES INE/CG936/2015 E INE/CG937/2015, APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
- 8.- INFORME 211/SE/29-11-2015 RELATIVO A LAS SENTENCIAS DICTADAS A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DE ACTOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.
- 9.- ACUERDO 218/SE/29-11-2015, RELATIVO AL SORTEO DE UN PAQUETE ELECTORAL DE LAS CASILLAS INSTALADAS EN EL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO; CON EL OBJETO DE QUE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 24, VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE LAS BOLETAS UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO. APROBACIÓN EN SU CASO.